

ANUNCIO de 10 de junio de 1999, sobre expropiación forzosa relativo al acta previa a la ocupación de la línea: Doble circuito a 132 KV. Plasencia-Almaraz-Valdeobispo.

Por tener concedido el proyecto de IBERDROLA S. A., denominada línea doble circuito a 132 KV. Plasencia-Almaraz-Valdeobispo, n.º expte. A.T.-1.331, la declaración de utilidad pública, por Resolución del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres, de fecha 8 de marzo de 1999, publicada en el D.O.E. y B.O.P. de fechas 25 y 8 de marzo de 1999 respectivamente y, de acuerdo con el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Ordenación del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, implicando la Urgente Ocupación a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Este Servicio, de conformidad con lo establecido en el art. 31.6 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la siguiente relación para el día y hora que se expresan, comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento del término municipal donde está enclavada la finca, al objeto de trasladarse posteriormente al terreno, si fuera necesario, y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente, o bien por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de la Contribución y Certificación Catastral, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estiman oportuno, de un Perito y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir, podrán formular por escrito ante este Servicio, hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan, así como dentro del citado plazo, formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, en escrito triplicado.

RELACION DE AFECTADOS

Finca: Polígono 18, Parcela n.º 7, Olivar de Sosa.

Propietario: D. Francisco y D. Antonio Serrano Pino.

Domicilio: Plasencia. Avda. del Valle, 2.

Clase de cultivo: Olivar y Pastizal.

Paraje: Olivar de Sosa.

Término municipal: Plasencia.

Afección:

N.º de apoyos: 1 (n.º 3 de la línea)

Superficie total ocupada por apoyos: 31,925 m².

Superficie ocupada por apoyo: 31,925 m².

Longitud de vuelo (Franja ocupada): 246 x 5 = 1.230 m².

Levantamiento del Acta: 14 de julio de 1999, a las 11 horas.

Cáceres, a 10 de junio de 1999.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE,
URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 8 de junio de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de adquisición de un archivo histórico fotográfico de cartografía de la Región Extremeña.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 99U019.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de un archivo histórico fotográfico de cartografía de la Región Extremeña.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe total: 21.866.000 ptas.

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 26-5-99.
- b) Contratista: GESTION DE ARCHIVOS, C.B.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 21.866.000 ptas.

Mérida, a 8 de junio de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 15 de junio de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para el diseño, desarrollo y ejecución del proyecto LIFE, relativo a «Acciones de educación, formación e información dirigidas al colectivo de las industrias agroalimentarias cuyos vertidos son causantes de la contaminación del río Guadiana».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 035/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Asistencia técnica para el diseño, desarrollo y ejecución del proyecto LIFE, relativo a «acciones de educación, formación e información dirigidas al colectivo de las industrias agroalimentarias cuyos vertidos son causantes de la contaminación del río Guadiana».
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cinco meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: Importe total: 9.000.000 de ptas. (54.091,09 euros).

5.—GARANTIAS: Provisional dispensada.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad y código postal: 06800 MERIDA.
- d) Teléfono: 924 38 13 00.
- e) Telefax: 924 38 12 90.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de licitación.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: Ver pliegos.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado partir del de publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Si esta fecha coincidiese en sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
 - 2.º Domicilio: Cárdenas, 11.
 - 3.º Localidad y código postal: 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Mesa de Contratación. Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Domicilio: Cárdenas, 11.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Se comunicará previamente a los interesados.